

# Sesion del 26 de Agosto de 1883.

- Sr. Estrada - Com.<sup>te</sup> de Marina Abierta la sesion á las tres de la tarde bajo la Prudencia del Sr. Simón León y con asistencia de los Sres. anotados al margen se leyó y aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos.
- " Barco
- " Garcia Talon
- " Bel
- " Lopez Hernandez
- " Santamaria
- " Hernandez Quintero
- " Rodriguez
- 1.<sup>o</sup> Quedar enterada de las comunicaciones de los Sres. Baron de Solermon, Ministro de Marina en Madrid, Don Ricardo Alonso y Velverde, Don Juan Pardo y Valle, Director del Periodico "Los Dos Mundos", Don Leopoldo Colombo Coronel del 1.<sup>o</sup> Regimiento de Infanteria de Marina y Don Evaristo Garcia Torres, aceptando el nombramiento de socios honorarios.
- 2.<sup>o</sup> Quedarlo asi mismo de la del Sr. Don Roberto de Castellanos, Ministro de Espana en Copenhague participando que cumplirá cerca del Congreso de Americanistas el encargo que se le tiene dado de proponer se celebren algunas sesiones en el Monasterio de Santa Maria de la Rábida.
- 3.<sup>o</sup> Quedarlo igualmente de una carta del Sr. Gobernador Civil de la provincia comunicando los telegramas de S. M. y del Duque de Veragua dando las mas expresivas gracias por los que se les dirigiera el 3 del actual.
- 4.<sup>o</sup> Quedarlo tambien de las del Sr. General Chevarria Marques de Fuente-fiel y Don Antonio Leon Presidente de la Audiencia territorial de Burgos exponiendo los motivos que les impedian concurrir á las fiestas del aniversario.
- 5.<sup>o</sup> Que se conteste la carta de Don Antonio Alcalde Valladarez, manifestandole que al buen nombre y respetabilidad de esta Sociedad no pueden afectar las gratuitas é injustificadas suposiciones que contiene aquella y que en cuanto á la resolucion de la poesia que reclama se le llaman la atencion acerca de las bases 8.<sup>o</sup> y 12 del programa del 7 Mayo p.p.<sup>do</sup>
- 6.<sup>o</sup> Don de baja al indicado Sr. Alcalde Valladarez en el concepto de socio honorario por las faltas cometidas con la Sociedad.
- 7.<sup>o</sup> Declarar socios honorarios á los Sres. Don Francisco de Paula Acuña y Don

Francisco J. Hernandez Salgado, Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Economica de amigos del Pais de San Juan de Puerto-Rico y a' Don Justo Sherrett, Presidente de la Diputacion provincial y a' Don Andres Caparrós, Presidente del Ayuntamiento.

9.º Que la proposicion presentada por el Socio de número Sr. Piquero se pasa a la Comision de Hacienda.

8.º Nombrar una Comision compuesta de los Sres Rodriguez, Parejo, Sr. Cabanas, Jimenez y Garcia Talon para que estudie y propongan los medios de fomentar la Hacienda de la Sociedad.

10.º Que en vista del Estado financiero de la Sociedad se abnie el 25.º de los creditos que resultan contra la misma como saldo que le dejara la anterior Junta Directiva, no abonandose por ahora mayor suma, por no poderse disponer de los suficientes fondos para ello.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las seis de la tarde de todo lo cual yo el secretario, Certifico:

Guill. Leudheim      J. Rodriguez      Morán Belz  
Miguel Blarquez      Rafael Lopez  
Adolfo Rey      Jose de Parejo  
J. Rodriguez      Pedro Garcia Talon